

Reacción o proacción comunicativa: propuesta de análisis diacrónico para explorar el debate sobre fenómenos migratorios en sede parlamentaria¹

María Calzada Pérez
Universitat Jaume I 

<https://dx.doi.org/10.5209/rced.93392>

Resumen: El presente trabajo propone una innovadora metodología cuantitativa/cualitativa, para analizar la evolución histórica de la comunicación parlamentaria sobre fenómenos migratorios (en concreto, acerca de refugiados y refugiadas). Tras la introducción (apartado 1), en el apartado 2 se describen los conceptos micro, meso y macro-comunicativos de Zapata-Barrero y Wodak, con los que se construye el método analítico. El apartado 3 presenta los textos, las herramientas y fases del artículo. En el apartado 4, se pone a prueba el modelo con el examen de las colocaciones entorno al nodo REFUG* en el transcurso de tres fases históricas del Congreso de los Diputados de España. El artículo concluye con la constancia de la efectividad del modelo analítico propuesto.

Palabras clave: Discurso parlamentario, refugiados/refugiadas, diacronía, metodología cuantitativa, metodología cualitativa, corpus

ENG Communicative reaction or proaction: A diachronic analysis of parliamentary interventions on migration

Abstract: This paper proposes a quantitative/qualitative methodology to perform a critical and diachronic analysis of parliamentary communication on migratory phenomena (specifically, about refugees). After the introduction (in section 1), section 2 describes the basic micro-, meso- and macro-concepts by Zapata-Barrero and Wodak, with which the analytical method is constructed. Section 3 describes the texts, tools and phases of the article. In section 4, the model is tested by examining the collocations around the node REFUG* in the course of three historical phases of the Spanish Congress of Deputies. The article concludes by confirming the effectiveness of the proposed analytical model.

Keywords: Parliamentary Discourse, refugees, diachrony, quantitative methodology, qualitative methodology, corpora.

Sumario: 1. Introducción 2. Estado de la cuestión 3. Metodología 4. Análisis 5. Conclusiones 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Calzada Pérez, M. (2024). Reacción o proacción comunicativa: propuesta de análisis diacrónico para explorar el debate sobre fenómenos migratorios en sede parlamentaria. *Historia y Comunicación Social* 29(1), 229-240

¹ El presente trabajo se ha desarrollado en el marco del proyecto *Representaciones originales, traducidas e interpretadas de la(s) crisis de refugiados: triangulación metodológica desde el análisis del discurso basado en corpus (RE-CRI)* (PID 2019-108866RB-I00 / AEI / 10.13039/501100011033), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

1. Introducción

Este artículo pone el foco en la trayectoria temporal de la comunicación acerca de procesos migratorios tal cual se representan en los debates del Congreso de los Diputados de España. Al hacerlo, se enrolan teorías y metodologías de ámbitos diversos, siempre asociados en esencia al de la evolución histórica de la comunicación. En estas páginas, por tanto, se respalda el proyecto transdisciplinar planteado por Martínez Guillem y Toulou (2018), con el que se tienden puentes entre los estudios de comunicación y el análisis crítico del discurso (CDA, en sus siglas en inglés) y se va más allá, con planteamientos procedentes de la politología, y los métodos mixtos inspirados en el análisis de discurso asistido por corpus (CADS, en sus siglas en inglés). En definitiva, se defiende aquí la hibridación de miradas, a veces externas, como forma de enriquecimiento e inspiración investigadora.

Extremando la precisión, proponemos en consecuencia una metodología (entre otras posibles) que permite examinar el devenir histórico de las intervenciones del Congreso de los Diputados de España (CD) sobre refugiados y refugiadas durante las sucesivas legislaturas de José Luis Rodríguez Zapatero, Mariano Rajoy Brey y Pedro Sánchez Pérez-Castejón. En cuanto a este último político, se examinan solo sus dos primeros mandatos, que son los únicos concluidos a día de hoy.

El artículo consta de tres apartados. Tras la presente introducción, el apartado 2 contextualiza el trabajo y esboza brevemente la plataforma teórica que sustenta el examen, a partir principalmente del politólogo Zapata-Barrero (*Vid.*: Zapata-Barrero 2009; Zapata-Barrero, González y Sánchez Montijano 2008; Zapata-Barrero y Yalaz 2018; Zapata-Barrero, Jacobs y Kastoryano 2022) y la responsable del enfoque histórico-discursivo Wodak (*Vid.*: en Wodak y Meyer 2009). En el apartado 3, se describen los principales artefactos, tecnologías y protocolos utilizados en los análisis cuantitativos y cualitativos subsiguientes. Así, el apartado 4 reflexiona acerca de los datos arrojados por los análisis digitales diacrónicos del nodo semántico REFUG* (que incorpora términos como refugio, refugiadas, refugiarse, etc.) y sus colocaciones (entendidas estas, *grosso modo*, como las palabras que rodean al nodo, aunque no están necesariamente pegadas a él). Como otros antes (McEnery y Hardie 2012) se considera que todo lo que rodea al nodo con una frecuencia estadística significativa lo impregna de significado y matiza sus consecuencias comunicativas. El apartado 5 concluye reafirmando la pertinencia para los estudios de comunicación, de herramientas digitales con raíces teórico-metodológicas críticas. En resumen, la adopción de planteamientos críticos, apuntalados en premisas teóricas sociopolíticas y en procedimientos mixtos de los CADS, supone la indiscutible innovación de este trabajo con el que se rastrea la evolución comunicativa sobre refugiados y refugiadas en sede parlamentaria.

2. Estado de la cuestión

El discurso político es uno de los ámbitos de mayor relevancia para los estudios de comunicación (Simonson et al. 2013). En su desarrollo y desmembramiento intervienen actores diversos de la política, los medios y la ciudadanía. Entre ellos, los diputados parlamentarios adquieren un papel central en estados democráticos ya que no solo propician la normalización (o desuso) de ideologías sino también su cristalización en normas legislativas.

Gracias a los nuevos canales presentes en internet, la información sobre el debate parlamentario no solo no se halla en retroceso sino que, como rastrean Morais de Carvalho y Fonseca Lemos (2021) para el continente americano, está más extendida que nunca. De hecho, el 92,7% de las cámaras de esta región mundial emiten sus sesiones incluso en directo mediante plataformas de vídeo *online* y redes sociales (Facebook, Twitter, Vimeo, X, etc.), lo cual no debería sorprender porque es esta una realidad que ya vaticinaba a finales del siglo xx McNair (2000). En el caso de España, por ejemplo, a todas estas redes electrónicas, se suma un espacio propio que emite sesiones en vivo y en diferido (*Congreso en directo*)² así como programas especializados de, por ejemplo, la televisión pública: *Parlamento*³.

No puede negarse, entonces, que los parlamentos suscitan interés tanto en audiencias legas como en expertos investigadores. Es por ello, por lo que proliferan los trabajos centrados en la comunicación parlamentaria y, sobre todo, en las relaciones entre esta y el periodismo, como fuertes puntos de apoyo de las sociedades democráticas (McNair 2008). De entre estos estudios predominan aquellos que abordan la interacción entre los actores arriba citados. Algunos, por ejemplo, escarban en la cobertura del debate parlamentario por parte de la prensa escrita (*Vid.*: Van Aelst y Vliegenthart 2014; Van Santen, Helfer y Van Aelst 2015). Otros enrolan también a los medios digitales (Coleman 2005). Los hay incluso que se centran en los vínculos personales entre diputados y periodistas y las consecuencias de esta relación (*Vid.*: Van Aelst, Sehata, and Dalen 2010; Baraybar-Fernández, Arrufat-Martín, and Díaz-Díaz 2023).

Son menor en número los trabajos que, en vez de detener la mirada holística en las relaciones de los agentes discursivos, ponen el foco exclusivamente en el desarrollo de las sesiones parlamentarias con el objeto de facilitar el posterior tratamiento informativo de las mismas. Y esto ocurre, entre otras causas, cuando el parlamento se convierte en un ente especialmente noticioso. Para Tunstall (2024), noticia es todo aquello que se asienta sobre cuatro principios centrales: impredecibilidad, conflicto, personalización e identificación. Pues es precisamente cuando el parlamento debate hechos apuntalados sobre estos principios cuando los estudios de comunicación afinan el encuadre en las cámaras legislativas. A

² <https://www.congreso.es/es/congreso-en-directo>

³ <https://www.rtve.es/television/parlamento/programa/>

modo de ejemplo, cabe citar aquí a Alvarado (2023), quien movido por la identificación, profundiza en el discurso de los diputados bolivianos con respecto a la política de censura de prensa durante la guerra del Chaco. Los parlamentos también se convierten en objetos exclusivos de estudio ante temas proclives de generar conflictos desinformativos. Es el caso de Doménech-Beltrán (2023), que presenta la sentimentalización del debate del COVID en el Congreso de los Diputados de España como uno de los ejemplos de “desórdenes informativos” actuales. Es asimismo el caso de todos aquellos análisis sobre la desinformación populista de la extrema derecha en sede parlamentaria y sus riesgos para la opinión pública y la estabilidad democrática (*Vid.*: Alcoceba Hernando, Homont y Hernandez Fernández 2023).

En la línea de estos últimos estudios y como se ha explicado arriba, el presente trabajo concentra el interés en el Congreso de los Diputados de España y, más en concreto, en el debate de uno de los temas, desafortunadamente, más afectados por el riesgo de la desinformación: los refugiados y refugiadas. Debajo, la reflexión analítica traza un recorrido diacrónico que permite detectar progresos e involuciones.

Se sigue para ello la línea marcada por el politólogo Zapata-Barrero quien propone un enfoque que se articula por primera vez, plenamente, en 2008 y 2009. Es entonces (*Vid.*: Zapata-Barrero, *Op. cit.*; Zapata-Barrero, González y Sánchez Montijano, *Op. cit.*) cuando se presentan los resultados (teóricos y descriptivos) de un estudio sobre flujos migratorios en el Congreso de los Diputados de España durante las legislaturas VI (1996-2000), VII (2000-2004) y VIII (2004-2008), con una comunicación sobre este tema en estado incipiente, según el propio politólogo. Se incluyen ya aquí los principales ingredientes de la teoría, resultado de un análisis inductivo que se origina en el nivel micro-comunicativo de palabras y frases. Estas no se emplean por azar sino que persiguen objetivos concretos, ubicados en el nivel meso-comunicativo, que se justifican con cuatro principios legitimadores: (1) eficiencia de los recursos; (2) estabilidad y seguridad; (3) cohesión y confianza; y (4) no discriminación e igualdad. Los principios, a su vez, sustentan posturas que, en el nivel macro-comunicativo, pueden clasificarse como reactivas o proactivas. La primera de estas posturas que se relacionan con los principios (1) y (2) anteriores “reacciona contra el proceso histórico y busca restablecer el pasado monocultural” (Zapata-Barrero, González y Sánchez Montijano, *Ibid.*, 118). La segunda asociada a los principios (3) y (4) anteriores “asume la irreversibilidad del proceso y busca conformarlo como marco para orientar los cambios de la sociedad”. (Zapata-Barrero, González y Sánchez Montijano *Ibid.*, 118).

Los postulados de Zapata-Barrero pueden completarse con la visión de, entre otros, Ruth Wodak, inspiradora del análisis histórico del discurso (DHA, en sus siglas en inglés), una de las corrientes más determinantes del CDA. Las propuestas de Wodak son especialmente útiles aquí por su robusto andamiaje para ir “más allá de la crítica del momento presente y atreverse con análisis tanto diacrónicos como comparativos” (Wodak 2011, 7)⁴. De toda su aproximación, aquí se recurre a la noción wodakiana de “estrategia”, eslabón que engarza contenidos y rasgos micro-comunicativos. Una estrategia “es aquella que persigue un objetivo pero no es necesariamente el resultado de una planificación exhaustiva, hasta el último detalle, ni se entiende de un modo puramente instrumentalista: las estrategias pueden aplicarse de forma automática” (Wodak et al. 1999, 32). Son diversas las estrategias de Wodak, pero por motivos de aplicabilidad a este estudio, se destacan aquí las siguientes:

1. Denominación: “construcción discursiva de actores sociales, objetos/fenómenos/actos y procesos/acciones” (Wodak y Meyer *Op. cit.*, 94). Wodak representa la realidad mediante participantes (que realizan o reciben la acción), procesos (la acción en sí) y circunstancias (componentes que matizan a los dos anteriores). Además, habla de actos (o fenómenos) que son encapsulamientos mediante los que se fusionan procesos y participantes en un mismo paquete lingüístico, al tiempo que se esconde la agencia o responsabilidad del acto en sí.
2. Predicación: “cualificación discursiva (con matices más o menos positivos o negativos) de actores, objetos, fenómenos, actos/procesos y acciones sociales” (Wodak y Meyer *Ibid.*, 94). En la predicación se emplean, entre otros rasgos micro-comunicativos, los adjetivos, que sacan a la luz aspectos relevantes de la comunicación.
3. Perspectiva (o focalización): “punto de vista e implicación de la escritora o receptora” (Wodak y Meyer *Ibid.*, 94). Se marca, entre otros, mediante pronombres y estilos directos e indirectos.
4. Intensificación y mitigación: “modificación (intensificadora o mitigadora) de la fuerza ilocutiva y del estatus epistémico o deóntico de extractos comunicativos” (Wodak y Meyer *Ibid.*, 94). Los componentes lingüísticos más prolíficos en este sentido son los adverbios cuantificadores. Intensificación y mitigación contribuyen a hiperbolizar o minimizar las consecuencias de la realidad proyectada mediante palabras.

La confluencia de los enfoques de Zapata-Barrero y Wodak se convierten en un poderoso marco teórico-metodológico plasmado en la Tabla 1:

⁴ Se aporta una traducción propia de todas las citas en inglés.

Tabla 1: Marco analítico

Nivel micro-comunicativo	Estrategias	Nivel meso-comunicativo	Nivel macro-comunicativo
Elementos lingüísticos	Denominación Predicación Perspectiva/ Focalización Intensificación/ Mitigación	Eficacia de recursos Estabilidad/Seguridad Cohesión/Confianza Nodiscriminación/ Reconocimiento mutuo	Discurso proactivo Discurso reactivo

Fuente: elaboración propia.

En resumen, en el nivel micro-comunicativo, los elementos lingüísticos (sonidos, palabras, etc.) de un texto pueden desplegar estrategias, como las propuestas por Wodak y Meyer (*Ibid.*), que recurren a justificaciones meso-contextuales y cuyos objetivos últimos (en el plano macro-comunicativo) son la proacción o la reacción.

Tanto Zapata-Barrero como Wodak transitan el trecho que separa los niveles micro, meso y macro-comunicativo de forma manual, detectando tendencias con un examen tradicional, de papel y lápiz (por así llamarlo). Esto supone que analizan una cantidad relativamente pequeña, pero focalizada, de producción lingüística. Con la ayuda de los CADS, a su trabajo se añaden debajo las vertientes cuantitativa y diacrónica. Esta combinación concreta de teoría, cuantificación y diacronía es indiscutiblemente innovadora.

3. Metodología

3.1. Objetivo

Este artículo examina el recorrido diacrónico de la representación de los flujos migratorios en el Congreso de los Diputados de España Desde el 2 de abril de 2004 hasta el 30 de mayo de 2023. En realidad, el objetivo último es más práctico que teórico puesto se suma a otros proyectos promovidos por estudiosos (Palacios 2023) y profesionales (Organización Internacional para las Migraciones 2023) de la comunicación que se proponen aportar un “kit de herramientas” con las que posicionarse, de forma ética (proactiva), ante esta importante realidad. El periodo de tiempo elegido corresponde a todas las legislaturas concluidas de los presidentes de Gobierno Rodríguez Zapatero (legislaturas VIII y IX), Rajoy Brey (legislaturas X, XI y XII) y Sánchez Pérez-Castejón (legislaturas XIII y XIV). Si para Zapata-Barrero, González y Sánchez Montijano (2008, *Op. cit.*), las legislaturas VI, VII y VIII (desde 27 de marzo de 1996 a 1 de abril de 2004) constituyen el periodo de formación del discurso sobre la migración en España, podemos afirmar que este trabajo monitoriza el tránsito hacia la madurez de la representación comunicativa en torno a refugiados y refugiadas. Más en concreto, se dirige aquí la mirada al flujo temporal de la comunicación mediante el nodo REFUG*, lo cual supone *de facto* el examen de todos los términos relacionados con dicho nodo (refugio, refugiadas, refugiarse, etc.).

3.2. Corpus comparable y paralelo de discursos parlamentarios europeos

Un corpus es un amplio conjunto de textos electrónicos que sirven de herramienta para examinar un tema dado. Para los análisis que se detallan debajo se emplea aquí el *Corpus comparable y paralelo de discursos parlamentarios europeos* (ECPC). Recopilado en la Universitat Jaume I (Castellón, España) y diseñado por Calzada Pérez, ECPC recoge, en su conjunto, más de 500 millones de palabras. Aquí se han elegido los siguientes subcorpus:

CD_ZP: intervenciones de las legislaturas VIII y IX (21.954.568 palabras), publicadas en el *Diario de sesiones* desde el 2 abril de 2004 al 27 de septiembre de 2011, bajo mandatos de Rodríguez Zapatero.

CD_RJ: intervenciones de las legislaturas X, XI y XII (20.156.892 palabras), publicadas en el *Diario de sesiones* desde el 13 de diciembre de 2011 hasta el 18 de julio de 2016, bajo mandatos de Rajoy Brey.

CD_SPC: intervenciones de las legislaturas XIII y XIV (11.531.403 palabras), publicadas en el *Diario de sesiones* desde el 21 de mayo de 2019 hasta el 30 de mayo de 2023, bajo mandatos de Sánchez Pérez-Castejón.

3.3. Software de análisis

Para esta investigación, se utiliza WordSmith Tools 8.0⁵, un poderoso software que genera tanto datos estadísticos (número de palabras de los corpus, significación y tamaño del efecto de los datos, etc.) como todas las frases (denominadas “concordancias”) en las que aparece el nodo examinado (en nuestro caso REFUG*). Véase, en la Figura 1, una captura de concordancias (o ejemplos en contexto) del nodo REFUG*:

⁵ <https://lexically.net/wordsmith/>

N	Concordance
1	treinta años que, en los campamentos de Tinduf, el pueblo polsario, los refugiados polsarios, saharais, viven los avatares de una situación
2	19 de mayo las tropas israelíes entraban en Rafah, un campamento de refugiados creado en 1948, destruyéndolo prácticamente entero. Días
3	para la intimidad y la privacidad, la fortaleza para la protección y el refugio solidario. Naturalmente tenemos que saber apreciar los
4	redimensionado, concebido con otros componentes, pero que sea el refugio y la seguridad para millones de europeos, Europa no será vista
5	no son concebidos por una parte importante de la ciudadanía como ese refugio social de garantías del modelo continental europeo, en cuanto
6	la diversidad cultural y lingüística en Europa, la cohesión social o este refugio social que tiene que plantear la Unión Europea y una política
7	—lo voy a hacer con un ejemplo—, por ejemplo, en la Ley de asilo y refugio de 1951, que ha sido una norma tradicionalmente utilizada por
8	para evitar que este país pueda volver a convertirse en base y refugio del terrorismo internacional, como lo fue bajo el dominio del
9	quiere subrayar singularmente un hecho: treinta años en los campos de refugiados suponen dos generaciones de saharais autoexiliados en
10	que el Instituto Cervantes tenga una presencia activa en los campos de refugiados , tenga una presencia activa en las comunidades y el
11	el plano político, la existencia por cerca de treinta años ya de 180.000 refugiados en condiciones precarias. Se trata de un caso que va más
12	por Esquerra Republicana— encontrarán una buena plataforma y refugio político. Debo decirles que hemos presentado dos enmiendas,
13	y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), hecho en Ginebra el 9 de diciembre de 2002.
14	y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), hecho en Ginebra el 9 de diciembre de 2002.
15	DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIA-DOS (ACNUR), HECHO EN GINEBRA EL 9 DE

Figura 1: 15 primeras concordancias de REFUG* en CD_ZP

Fuente: WordSmith Tools 8.0.

Las concordancias se asocian estrechamente con otra de las nociones clave de los CADs: la colocación, que se describirá en el apartado que sigue.

3.4. FASES DE ESTUDIO

El trabajo que aquí se propone consta de dos fases bien diferenciadas. La primera, eminentemente cuantitativa, se basa en datos estadísticos (principalmente, asociados a las frecuencias del nodo elegido), y permite observar la evolución diacrónica del caudal de términos examinados a lo largo de las legislaturas objeto de análisis. En esta etapa, se consigna el tamaño de cada uno de los corpus así como las veces que se utilizan los vocablos de la familia REFUG*, lo cual aporta la frecuencia absoluta de los datos. Sin embargo, dado el distinto tamaño de los corpus (por la dispar longitud y actividad parlamentaria de cada uno de los mandatos), a fin de propiciar un contraste estadístico justificado, ha de calcularse también la frecuencia relativa (o normalizada) de los usos, mediante la aplicación de esta fórmula:

$$\text{frecuencia relativa} = \left(\frac{\text{frecuencia absoluta}}{\text{tamaño del corpus}} \right) * \text{base de normalización}$$

Nótese que, en este caso, la base para la normalización es de 1 millón. Calculadas las frecuencias normalizadas de cada mandato, estas se despliegan en un gráfico que muestra la evolución diacrónica cuantitativa del debate en torno a REFUG*. Asimismo, se contrasta la validez significativa de los datos (mediante Log-Likelihood, LL) y el tamaño de la diferencia de usos (con LogR). Esta última medida permite calibrar hasta qué punto difieren, cuantitativamente, los usos micro-comunicativos en los diferentes mandatos. Siempre que el LL sea superior a 3,84, la significación es inapelable. Mientras que para entender el LogR baste saber que un LogR de 1 significa que por cada 2 palabras en el corpus A, existe una palabra en el corpus B (Vid: Blog de Hardie⁶).

La segunda fase, cuantitativo-cualitativa, gira en torno a las colocaciones de REFUG* (en los corpus compilados) y se sustenta sobre la convicción de que “Conocerás una palabra por las compañías que frecuenta” (Firth 1957: 11). Una colocación es “la frecuente co-aparición de dos elementos, no necesariamente adyacentes ni dispuestos en un orden fijo” (McEnery y Hardie *Op. cit.*, 123). Para los CADs, aquellos vocablos que aparecen en la vecindad del nodo, con una frecuencia sistemática, aportan matices significativos (connotaciones, sobre todo) a menudo de gran relevancia y que pueden pasar desapercibidos en el examen de casos aislados pero que dejan una huella, incluso cognitiva (Vid.: Hoey 2011), de carácter consciente o subconsciente, en receptores y receptoras. Por ejemplo, el ojo humano puede percibir que hay ejemplos concretos de cifras asociadas al término “refugiados” (“Miles de *refugiados* se agolpan en la frontera turca”). Sin embargo, si el empleo de estas cifras se convierte en un recurso significativo (o colocación), ello indica que se produce una cuantificación sistemática (consciente o inconsciente) de la persona que busca refugio.

Como las colocaciones no han de aparecer necesariamente en una posición adyacente al nodo, conviene aclarar que aquí se recogen todos los vocablos que se detectan (de forma significativa) en una ventana micro-comunicativa dada: de cinco palabras a la derecha e izquierda del nodo. A modo de ejemplo, se computan casos como los siguientes: “Hay ya 4 **millones** de exiliados, de **refugiados** en el exterior” (IZQ4) o “Existen en la actualidad aproximadamente doce millones de **refugiados** y veintiséis **millones** de personas desplazadas (DCH4).

En este artículo, las colocaciones identificadas por WordSmith Tools 8.0 se agrupan, en primer término, con arreglo a las nociones examinadas en el marco teórico (ver Tabla 1). Después, se disponen según criterios de similitud semántico-conceptual, a fin de facilitar la interpretación de resultados. Finalmente, se registran por frecuencia. Por lo demás y puesto que se examinan aquí en colocaciones de un nodo (conformado por diversos vocablos), a veces las colocaciones aparecen repetidas, lo cual indica que coexisten con variantes (refugiadas, refugiarse, refugio, etc.) de la misma familia (REFUG*).

⁶ <https://cass.lancs.ac.uk/log-ratio-an-informal-introduction/>

4. Análisis

4.1. Fase 1. Cuantificación de refug*

La Tabla 2 recoge todas las apariciones de vocablos que constituyen el nodo REFUG* en los corpus examinados.

Tabla 2: Tamaño de corpus y frecuencias de REFUG*

Corpus	Tamaño	REFUG* (Frecuencia real)	REFUG* (Frecuencia relativa)
CD-ZP	21.954.568	332	15,12
CD-RJ	20.156.892	1249	61,96
CD-SPC	11.531.403	385	33,39

Fuente: elaboración propia.

En la Figura 2, se muestran los datos de la Tabla 2 de forma gráfica, con las frecuencias relativas de REFUG* para cada corpus.



Figura 2: Progresión de frecuencias relativas de REFUG* entre 2004 y 2023.

Fuente: elaboración propia.

Como se observa por el uso explícito de REFUG*, es durante los mandatos de Rajoy Brey cuando el tema en torno a los refugiados y refugiadas adquiere mayor relevancia mientras que, con Rodríguez Zapatero, se debate en mucho menor grado. Las legislaturas lideradas por Sánchez Pérez-Castejón marcan cifras intermedias.

Si se examinan datos de significación (LL) y tamaño de la diferencia (LogR), se concluye que existen distancias, más o menos amplias (según LogR), claramente significativas (según LL) entre los tres corpus. La Tabla 3 muestra datos estadísticos.

Tabla 3: Significación estadística

Corpus contrastados	LL	P	LogR
CD_ZPvs. CD_RJ	647,85	<0,000	-2,03
CD_ZPvs. CD_SPC	111,12	<0,000	-1,14
CD_RJvs.CD_SPC	124,22	<0,000	0,89

Fuente: elaboración propia.

Estas cifras indican que las diferencias sonde una significación estadística inapelable, lo cual supone un refuerzo de la metodología cuantitativa aquí planteada. Por lo demás, el LogR aclara el tamaño de la diferencia entre los corpus. Así, durante los mandatos de Rajoy se emplean términos de la familia REFUG* entre casi dos y cuatro veces (de promedio) más que en el resto. Por el contrario, en las legislaturas de Rodríguez Zapatero se hace alusión a estos vocablos entre 4 y algo más de 2 veces menos que en las demás.

La explicación de estas cifras parece deberse principalmente a razones contextuales. Es decir, si se desglosan ahora las anualidades de los datos (ver Figura 3), se detecta que no existe una evolución sostenida ni estable en cada mandato, sino que estos se ven sometidos a embates históricos.

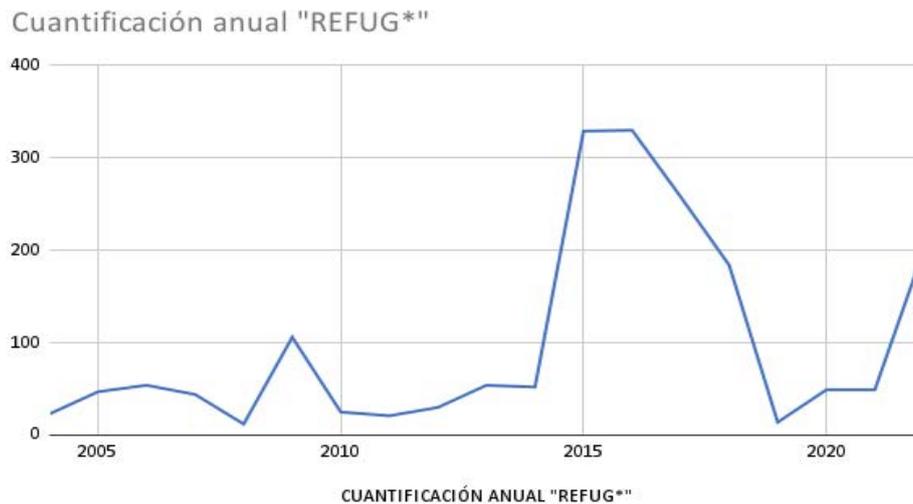


Figura 3: Cuantificación anual de REFUG*

Fuente: elaboración propia.

Frente a otras sedes parlamentarias con una evolución más constante de usos (Calzada Pérez, 2023), en el CD se producen picos de máximos. Así, durante los mandatos de Rodríguez Zapatero (todavía en plena construcción del debate en torno a los flujos migratorios) este pico se registra en 2009 y coincide con la aprobación de la *Ley 12/2009, de 30 de Octubre, Reguladora Del Derecho de Asilo y de La Protección Subsidiaria* (2009)⁷. Durante las etapas de Rajoy Brey, el pico se alcanza durante la “crisis migratoria siria”⁸(entre 2015 y 2017). Por último, en los mandatos de Sánchez Pérez-Castejón, se detectan máximos en 2022, solapándose con el punto más álgido de la guerra entre Rusia y Ucrania⁹.

4.2. Fase 2.colocaciones de refug*

Tras la cuantificación, se presentan análisis colocacionales, someros por cuestiones de espacio, a partir de datos generados por Word Smith Tools 8.0. La ejemplificación de lo expuesto se reducirá al mínimo por esta misma razón. La Tabla 4 recoge las colocaciones de REFUG* en las legislaturas VIII y IX (con Gobiernos de Rodríguez Zapatero).

Tabla 4: Mapa colocacional de CD_ZP

Denominación			Predicación	Circunstancias	Otros
Participantes	Actos	Procesos			
Refugiados Refugiado Unidas Naciones	Refugio Asilo Condición	Refugiarse		Derecho	Los Que Para Que Del Para Que Como Materia Las

Fuente: elaboración propia.

En el caso de las legislaturas VIII y IX (próximas todavía a la infancia del discurso migratorio, ver arriba), WordSmith Tools 8.0 arroja tan solo 19 colocaciones estadísticas (algunas repetidas para distintas variantes de REFUG*).La imagen que se deriva de la Tabla 4 transmite una visión aséptica de la fenomenología del refugio, que

⁷ <https://boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2009-17242>

⁸ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-53991743>

⁹ <https://www.france24.com/es/europa/20221231-cronolog%C3%ADa-del-conflicto-en-ucrania-2022-el-a%C3%B1o-en-el-que-la-guerra-regres%C3%B3-a-europa>

aparece sin predicación y con una contextualización mínima. Los participantes reciben denominaciones estrictamente oficiales (“refugiado/s”) sin atención a diversificaciones varias (entre ellas de género; “refugiada/s” no es colocación) salvo el reconocimiento de un actor internacional clave (“Naciones Unidas”). Los Actos encapsulan procesos con terminología también oficialista (“refugio”, “asilo”, “condición”). Por lo demás, el único contexto circunstancial al que se alude es el jurídico (“derecho”). A modo de ejemplo:

Una reforma del Código Civil que está posibilitando [...] una reforma que mejora la posición de los **refugiados**, a quienes les basta cinco años de residencia para solicitar la nacionalidad española. (CD050308¹⁰)

Por último, el uso de “refugiarse”, como único proceso destacado, central en flujos humanitarios, puede observarse en ejemplos como el que sigue:

Esta situación, además, está provocando el desplazamiento de miles de personas que buscan desesperadamente campos para **refugiarse** y para sobrevivir. (CD110914)

El resto de las palabras funcionales que se señalan como colocaciones no se estudian aquí por cuestiones de espacio.

En definitiva, la imagen aséptica y oficialista que se asocia, de forma sistemática y estadística, a REFUG*, a bote pronto, podría hacer pensar en el principio meso-comunicativo de “estabilidad y seguridad”, puesto que todo lo que se destina a preservar la norma, por regla general, así lo hace. Sin embargo, nótese que aquí la norma que se defiende es la internacional (y no la nacional), emanada de Naciones Unidas. En esos momentos (al inicio del mandato de Rodríguez Zapatero), España se encontraba claramente rezagada en cuestiones migratorias respecto de otros países europeos (según ACNUR, a principios de 2004, España recibía solo 5900 peticiones de asilo frente a las 276.522 del Reino Unido¹¹). El debate enfocado hacia fuera, hacia el oficialismo aséptico del Derecho Internacional, puede interpretarse (en aplicación de la estrategia de perspectiva) como claramente proactivo con el objeto de poner a España en el mismo plano que la comunidad internacional en cuanto a actitudes igualitarias.

En el caso de las legislaturas X, XI Y XII (de Mariano Rajoy Brey), WordSmith Tools 8.0 registra un número más elevado de colocaciones estadísticas (hasta 102), siendo el corpus CD_RJ también más grande que los otros dos.

Tabla 5: Mapa colocacional de CD_RJ

Denominación			Predicación	Circunstancias	Otros
Participantes	Actos	Procesos			
Refugiados	Situación	Acoger	Humanitaria	Crisis	Los
Refugiadas	Decisiones	Refugiarse	Aislados	[intensificación]	Que
Refugiado	Refugio	Hay	Políticos	Millones	Para
Refugiados	Asilo	Son	Adoptadas	Más	Con
Refugiadas	Asilo	Han		Solo	Por
Inmigrantes	Acogida	Están		Millón	Que
Migrantes	Ayuda	Estamos		Miles	Como
Desplazados	Recogida	Está		Todo	Las
Personas	Atención	Ser		Campos	Las
Personas	Reubicación	Hablando		Turquía	Una
Sirios	Asentamientos			Guerra	Que
España	Reasentamiento			Siria	Sobre
País	Reubicación			Tema	Las
Gobierno	Llegada			Problema	Materia
Países				Caso	Para
Europa				Política	Los
Naciones				Presente	Pero
Unidas					Cuando
Unión					Que
Europea					Nos
Oficina					Del
					Los
					Esta
					Esos
					También
					Sino
					Una
					Sus
					Conforme
					Que
					Del
					Con
					Porque
					Señor
					Estos
					Para
					Como

Fuente: elaboración propia.

¹⁰ La referencia CD 050308 consta de dos dígitos para el año (05), 2 para el mes (03) y dos para el día (08). Por tanto, este ejemplo está extraído del debate del 8 de marzo de 2005.

¹¹ <https://www.unhcr.org/statistics/unhcrstats/42b283744/2004-global-refugee-trends-overview-refugee-populations-new-arrivals-durable.html>

Ahora el discurso oficialista anterior, con denominaciones oficiales (“refugiado/s”), evocación a Naciones Unidas y actos asépticos (“refugio”, “asilo”) parece impregnarse de un mayor número de matices. Se contempla la existencia de “refugiadas” y, por ende, la diversidad de género, como en:

[...] asimismo la reforma de la Ley Reguladora del Derecho de Asilo, que reconoce la condición de **refugiada** para las víctimas de violencia de género. (CD100721)

En este sentido, el reconocimiento no ya de refugiadas sino de “la condición de refugiada” apunta a una mayor sensibilidad igualitaria en una comunicación más proactiva. Sin embargo, se observa también una diversidad denominativa más amplia de tipología (“inmigrantes”, “migrantes”, “desplazados”), generalización (“personas”) e incluso concreción (“sirios”) que lleva a pensar en la fusión (*conflation*, en inglés) de la que habla Taylor (2018), según la cual, en sinergias imperceptibles, las colocaciones se prestaría rasgos significativos, que en este caso son plenamente reactivos. Por ejemplo, la coexistencia sistemática en un espacio próximo de “refugiado” e “inmigrante”(como es aquí el caso) traspasaría al primer término la faceta reactiva de este último vocablo (*Vid.*: Calzada Perez y Ramos Estall 2023). Del mismo modo, la fusión entre “refugiado” y “persona” contribuiría a la pérdida de especificidad de la primera palabra, que encapsula una figura de derecho muy específica. Por el contrario, la fusión entre “refugiados” y “sirios” pondría el foco sobre estos últimos, desdibujando otros casos. Veamos un ejemplo donde se vislumbra cierta confusión significativa:

Y es lamentable porque con sus inaceptables manifestaciones ustedes quieren desconocer que estamos hablando de **refugiados** y no de **inmigrantes** económicos (CD150715)

Por lo demás, se añaden nuevas perspectivas. Como hemos visto, los participantes ahora ya no solo los “refugiados”(sino también “migrantes”, “inmigrantes”, “desplazados”, etc.). Además, Naciones Unidas aparece acompañada del plano europeo (“Unión”, “Europa”). Por su parte, el foco comunicativo se abre ahora también al grupo receptor (“España”. “Gobierno”, “país”, “países”. “Oficina”¹²), que se convierte en un participante explícito, con el control.

[...] si el **Gobierno** está dispuesto a considerar la aplicación de este tipo de cuotas no ya solamente para los refugiados en caso de guerra sino también para los inmigrantes de tipo económico, los inmigrantes ordinarios.(CD150930)

También los actos se encarnan en colocaciones más variadas. Junto con el discurso oficialista, la comunicación se produce principalmente desde la perspectiva receptora, responsable de la mayoría de “decisiones” (término este último que también adquiere la categoría de colocación estadística): “acogida”, “ayuda”, “atención”, “recogida”.

El cuarto aspecto que nos preocupa: los derechos humanos y la **ayuda** a los refugiados.(CD160419)

Los refugiados parecen ser solo responsables de la “llegada” e incluso entonces arriban a España (perspectiva receptora) como ocurre en:

¿Sobre qué vías está trabajando el Gobierno para prever la **llegada** a España de los refugiados [...]?(CD150930)

A su vez, refugiados y refugiadas se presentan como objeto pasivo (sin control) de “asentamientos”, “re-asentamientos” y “reubicaciones”, según criterios occidentales (más en concreto de España).

España es uno de los dieciséis Estados miembros que ha realizado algunas **reubicaciones** de refugiados (CD160406)

En cuanto a los procesos denominativos, estos pierden connotaciones de la época anterior al tiempo que adquieren una mayor complejidad. Para empezar, “refugiarse” sigue apareciendo como colocación del momento, pero ahora se utiliza con un sentido más metafórico y nunca se refiere realmente el tema que nos atañe.

Sin embargo, los inversores desertan del euro para **refugiarse** en estas áreas (CD120621)

Además, se detecta una mayoría de procesos para categorizar a participantes o actos de refugio (“hay”, “son”, “ser”) o anclarlos en un punto espacio-temporal concreto (“están”, “está”, “estamos”). La acción, a veces, se inicia en el pasado con efectos (buscados) sobre el presente (“han”).

Además ustedes, durante esta legislatura, **han detenido** a numerosos refugiados políticos y **han abierto** procesos para que se expulse a esas personas a Estados donde sus vidas están en peligro. (CD150414)

Este perfil procesal es, a la postre, claramente reactivo, pues apunta a la meso-función de “estabilidad y seguridad” (que es lo que persigue principalmente la organización de un fenómeno). Reactivo también es el último tipo de procesos observados, que responde, de nuevo, a la estrategia de perspectiva centrada en el ámbito receptor (“acoger”, “estamos”) al que se atribuye el control del refugio, también a partir de la palabra (“hablando”).

En el caso de los refugiados sirios **estamos hablando** de refugiados que ya no huyen de la pobreza; **estamos hablando** de gente que huye, pero detrás de ellos ya no es que haya pobreza sino que hay violación o un machete. (CD150623)

Además de colocaciones funcionales del apartado de “Otros” (que como dijimos arriba aquí no se analizan por cuestiones de espacio) el resto añade matices contextualizadores en los que priman las estrategias de predicación y cuantificación, conducentes al principio meso-comunicativo de “estabilidad y seguridad” y, por tanto, con fines reactivos. Con la predicación, el refugio deja de ser aséptico y atemporal para restringirse a aquellos casos “aislados” de refugiados “políticos” o de naturaleza “humanitaria” (se excluye otra casuística).

A raíz de estos acontecimientos, varios refugiados **políticos** que han pasado más de cuarenta años entre nosotros, en el Estado español, han podido regresar al país [...]. (CD141113)

¹² Oficina de Asilo y Refugio.

Destaca también la predicación de “adoptadas”, con la que los diputados se reservan el poder decisorio de aquellas medidas que sirven de tamiz para la concesión o no del refugio.

[...] sobre el cumplimiento de los compromisos de reubicación y reasentamiento de personas refugiadas, conforme a las decisiones **adoptadas** por la Unión Europea en 2015. (CD171010)

Con la abundante cuantificación intensificadora (“millones”, “más”, “millón”, “miles”, “todo”, “solo”), como recuerda la mayoría de estudios sobre la migración (*Vid.:*Hart 2011), se despiertan sospechas de desbordamiento en el país de acogida y se minimizan las ventajas de los flujos de refugio.

Hoy, sin embargo, la situación del asilo se agrava: tenemos 60 **millones** de refugiados en el mundo. (CD161214)

Nótese que incluso adverbios que, en principio, parecen mitigar la gravedad del panorama (“solo”) en realidad pueden servir para desplegar la estrategia de intensificación conducente a reforzar la meso-función de “estabilidad y seguridad”.

Solo en 2017 hubo 16,2 millones de ciudadanos convertidos en migrantes de manera forzada. (CD180906)

Las colocaciones circunstanciales restantes sirven para (1) concretar espacio (de origen: “Siria”; de llegada: “Turquía”, “campos”) y tiempo (“presente”), con probabilidades restrictivas (y reactivas) que anclan la comunicación al aquí y ahora de la situación Siria; (2) cosificar las experiencias humanas (“tema”, “caso”); y (3) transmitir tintes negativos (“crisis”, “problema”, “guerra”).

El **caso** de indigentes y refugiados, a los que se arrastra hacia el denominado ‘turismo de trasplante’ [...] (CD180508)

En definitiva, salvo honrosas excepciones (“refugiadas”), frente a la etapa anterior, la comunicación de las legislaturas X, XI y XII aumenta en exposición reactiva tanto en cantidad (con un corpus más extenso) como en calidad (con un número mayor y más variado de colocaciones reactivas de carácter denominativo, predicativo, intensificador y contextualizador).

En cuanto a las legislaturas XIII y XIV (de Sánchez Pérez-Castejón), WordSmith Tools 8.0 genera un número intermedio de colocaciones estadísticas (hasta 31), con un corpus correspondiente a mandatos de menor duración que los anteriores (ver Tabla 6). El nivel de reactividad de estos periodos desciende respecto a los mandatos de Rajoy Brey, pero aumenta frente a las etapas con Gobiernos de Rodríguez Zapatero.

Tabla 6: Mapa colocacional de CD_ZP

Denominación			Predicación	Circunstancias	Otros
Participantes	Actos	Procesos			
Refugiados Refugiadas Personas Refugiado Refugiados Refugiadas Personas Ucranianos Oficina	Refugio Acogida Asilo	Son Hay		[Intensificación] Millones Más Ucrania	Los Que Que Las Como Con Los Para Las Para Como Del Que Una

Fuente: elaboración propia.

Nuestra primera reflexión brota de una clamorosa ausencia (cuantitativa). La (no) colocación “Afganistán” en este periodo, en el que se produce la salida de Occidente de este país. Esta ausencia sorprende y alarma por el ínfimo debate que parecen haber generado en el CD unos hechos tan dolorosos como injustos.

Sin mencionar las colaciones bajo el epígrafe de “Otros”, el análisis ahora es relativamente sencillo. Junto con la réplica del tono oficialista de las legislaturas VIII y IX (“refugiados”, “refugio”, “acogida”, “asilo”), se pierden ahora las menciones a organismos internacionales de épocas pasadas. El CD deja de mirar hacia fuera, lo cual restringe la proactividad de las etapas de Rodríguez Zapatero. Asimismo, el debate se contamina con tintes restrictivos, contextualizadores (“Ucrania”, “ucranianos”) o intensificadores (“millones”, “más”). Los procesos siguen categorizando el panorama (“Son”, “Hay”) y, respaldan principalmente, al hacerlo, la “estabilidad y seguridad” del *statu quo*. En definitiva, la construcción y representación explícita de la realidad es reactiva. No obstante, algunas de las colocaciones más reactivas de las fases directamente anteriores pierden su peso estadístico y desaparecen mientras la diversidad de género, más proactiva, se consolida (“refugiados”, “refugiadas”, “personas”). Véase a modo de ejemplo de lo expuesto para este corpus:

Señorías, no son cuatro refugiados que huyen de una guerra, no. Son **millones que**, además, ustedes los necesitan porque se lo ordena Davos [...]. (CD220202)

5. Conclusiones

El presente artículo demuestra, de forma convincente (creemos) que propuestas transdisciplinarias, como la actual, inspiradas en Martínez Guillem y Toula (*Op. cit.*) aportan un kit de herramientas para afinar la comprensión diacrónica de la comunicación en torno a los flujos migratorios (en nuestro caso de refugiados y refugiadas) en sedes parlamentarias como el CD. La teoría y metodología aquí desplegadas se convierten en un detector de actitudes proactivas y reactivas, según transcurren estas en el tiempo, y permiten poner

en contexto informaciones sobre flujos migratorios susceptibles de reforzar las visiones de los ámbitos comunicativos. De hecho, tras indagar en las legislaturas VIII-XIII del Congreso español, con los Gobiernos de Rodríguez Zapatero, Rajoy Brey y Sánchez Pérez-Castejón, extraemos, entre otras, las siguientes conclusiones relevantes.

En primer lugar, el debate parlamentario sobre este tema se ve especialmente expuesto a los vaivenes históricos. El CD marca picos comunicativos máximos cuando se producen hechos de interés mundial. Tras ellos, el debate se retrotrae a posiciones mínimas. La excepción es la aparente indiferencia de la Cámara española ante la salida atropellada de tropas occidentales de Afganistán en agosto de 2021, que no deja huella ni estadística ni colocacional en las intervenciones de nuestros diputados y diputadas. En segundo lugar, las colocaciones de REFUG*indican que, en los periodos estudiados, no existe tampoco un avance proactivo estable. Al principio (Gobiernos de Rodríguez Zapatero), el intercambio comunicativo se caracteriza por la corrección política (con denominaciones oficiales y ausencia de predicación) así como por la apertura internacional (y la mirada puesta en el “derecho” emanado de la actividad de “Naciones Unidas”). Siguen etapas más o menos reactivas. En las legislaturas de Rajoy Brey, el CD es prolijo en su atención al tema, especialmente durante la “crisis siria”, persiguiendo principalmente la “estabilidad y seguridad”, con una denominación que, entre otras cosas, incurre en la con/fusión significativa (al referirse en espacios contiguos a “migrantes”; “inmigrantes”, “sirios”, “refugiados” y “refugiadas”); la perspectiva de actos (“acogida”, “ayuda”, etc.) y procesos (“acoger”, “hablando”) situada en ámbito receptor; la categorización (intento de control) de la fenomenología (“son”, “hay”); una predicación restrictiva (“humanitaria”; “políticos” frente a casuística) y circunstancias intensificadoras (“millones”, etc.), cosificadoras (“tema”, “caso”, etc.) con tintes negativos (“crisis”, “problema”, etc.). En las legislaturas de Sánchez Pérez-Castejón, el corpus textual es de menor tamaño que en las fases de Rajoy Brey, con lo cual existe menos espacio para la cuantificación estadística. En cualquier caso, siguen observándose rastros reactivos en denominaciones y contextualizaciones restrictivas (“ucranianos”, “Ucrania” frente a otro tipo de refugiados y refugiadas), una focalización en el marco receptor (“Oficina”, “acogida”, etc.); procesos de catalogación del ámbito (“son”, “hay”); e intensificaciones evidentes (“millones”, “más”). No obstante, en materia de género sí que parece haber señales de proactividad asentada, pues a partir de la legislatura X la sensibilidad hacia la diferencia (“refugiados y refugiadas”) parece consolidada. En definitiva, España reacciona, a trompicones, ante impulsos históricos, tras los cuales regresa a la indiferencia y, en el transcurso de todo ello, avanza en aspectos (como el género) en los que, esperemos, no hay marcha atrás.

Referencias bibliográficas

- Alcoceba Hernando, J.; Homont, L.P.P.; Hernandez Fernández, C. 2023. “Análisis del discurso parlamentario de VOX en la XIV legislatura: crispación, polarización y nacional populismo”. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico* 29, pp. 1-14.
- Alvarado, O. 2023. “Discurso parlamentario sobre la censura de prensa durante la guerra del Chaco (1932-1934)”. *Ciencia Nueva, revista de Historia y Política* 7 (1), pp. 173-95.
- Baraybar- Fernández, A.; Arrufat- Martín, S.; Díaz- Díaz, B. 2023. “Professional Dynamics between Journalists and Politicians: Professional Routines and Assessment of Trust and Credibility Generated by Spanish Congressional Spokespersons in the Specialized Press (2019-2022)”. *El Profesional de La Información*, 32.
- Calzada Pérez, M. 2023. “The representation of migration in parliamentary settings: critical cross-linguistics corpus-assisted discourse analyses”. *Humanities and Social Sciences Communication* 10 (965).
- Calzada Pérez, M. y Ramos Estall, J. 2023. “Metodología de corpus para la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales: estudio sobre flujos migratorios”. En: Flores Borjabad, S.A.; Ortega Matín, J.L.; Nisa Ávila, J.A. (coord.) *Nuevas aproximaciones a estudios sobre lengua, lingüística y traducción*. Madrid: Dykinson, pp. 300-320.
- Coleman, Stephen. 2005. “New Media and Parliamentary Democracy”. En: Giddings, P. (ed.) *The Future of Parliament*. Londres: Palgrave Macmillan UK, pp. 242-53.
- Doménech-Beltrán, J. 2023. “Sentimentalización en sede parlamentaria: estrategias discursivas basadas en la emoción durante la COVID-19”. En: López García, G.; Valera Ordaz, L.; Calvo, D.; Iranzo Cabrera, M. 2023. *Desórdenes informativos: Periodismo, política y ciudadanía ante la desinformación*. Barcelona: Editorial GEDISA.
- Firth, J.R. 1957. *Papers in Linguistics, 1934-1951*. Oxford University Press.
- Hart, C. (ed.). 2011. *Critical Discourse Studies in Context and Cognition*. Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins.
- Hoey, M. 2011. “Lexical Priming and Translation”. En: Kruger, A.; Wallmach, K.; Munday, J. *Corpus-Based Translation Studies: Research and Applications*. Londres; Nueva York: Continuum.
- Ley 12/2009, de 30 de Octubre, Reguladora Del Derecho de Asilo y de La Protección Subsidiaria. 2009. BOE. Vol. A-2009-17242.
- Martínez Guillem, S.; Tola, C.M. 2018. “Critical Discourse Studies and/in Communication: Theories, Methodologies, and Pedagogies at the Intersections”. *Review of Communication* 18 (3), pp. 140-57.
- McEnery, T.; Hardie, A. 2012. *Corpus Linguistics: Method, Theory and Practice*. Cambridge: CUP.
- McNair, B. 2000. “Journalism and Democracy: A Millennial Audit”. *Journalism Studies* 1 (2), pp. 197-211.
- . 2008. “Journalism and Democracy”. En: Wahl-Jorgensen, K; Hanitzsch, T. *The Handbook of Journalism Studies*. Londres: Routledge.

- Morais de Carvalho, G.C.; Fonseca Lemos, C.R. 2021. Um mapeamento das transmissões dos parlamentos do continente americano". *E-Legis – Revista Eletrônica Do Programa de Pós-Graduação Da Câmara Dos Deputados*, November, pp. 32–72.
- Organización Internacional para las Migraciones. 2023. *Migrando Miradas. Manual Práctico Para La Docencia Sobre Migraciones y Comunicación Ética*. Madrid: Organización Internacional para las Migraciones.
- Palacios, T. 2023. "Kit de herramientas periodísticas. Cubrir historias de refugio y migración con nuevos enfoques – ENPOVE 2022", marzo.
- Simonson, P.; Peck, J.; Craig, R.T.; Jackson, Jr., J.P.(eds) 2013. *Handbook of Communication History*. International Communication Association (ICA). New York, NY: Routledge.
- Taylor, C. 2018. "Representing the Windrush Generation: Metaphor in Discourses Then and Now". *Critical Discourse Studies* 17 (1), pp. 1-21.
- Tunstall, J. 2024. *The Westminster Lobby Correspondents: A Sociological Study of National Political Journalism*. Londres: Taylor & Francis.
- Van Aelst, P.; Sehata, A.; Van Dalen, A. 2010. "Members of Parliament: Equal Competitors for Media Attention? An Analysis of Personal Contacts Between MPs and Political Journalists in Five European Countries". *Political Communication* 27 (3), pp. 310–25.
- Van Aelst, P.; Vliegthart, R. 2014. "Studying the Tango: An Analysis of Parliamentary Questions and Press Coverage in the Netherlands". *Journalism Studies* 15 (4), pp. 392–410.
- Van Santen, R.; Helfer, L.; Van Aelst, P. 2015. "When Politics Becomes News: An Analysis of Parliamentary Questions and Press Coverage in Three West European Countries". *Acta Politica* 50 (1), pp. 45–63.
- Wodak, R. 2011. *The Discourse of Politics in Action: Politics as Usual*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Wodak, R. et al. 1999. *The Discursive Construction of National Identity*. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- Wodak, R.; Meyer, M. 2009. "Critical Discourse Analysis: History, Agenda, Theory and Methodology". En Wodak, R.; Meyer, M. (eds.). *Methods of Critical Discourse Analysis*, Londres; Thousand Oaks: SAGE.
- Zapata-Barrero, R. 2009. *Fundamentos de los discursos políticos entorno a la inmigración*. Madrid: Editorial Trotta.
- Zapata-Barrero, R.; González, E.; Sánchez Montijano, E. 2008. *El Discurso político entorno a la inmigración en España y en la UE*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Zapata-Barrero, R.; Jacobs, D.; Kastoryano, R. (eds.). 2022. *Contested Concepts in Migration Studies*. Abingdon; Nueva York: Routledge.
- Zapata-Barrero, R.; Yalaz, E. (eds.). 2018. *Qualitative Research in European Migration Studies*. Cham: Springer.